

EDICTO

Nº Edicto: 3970

Carátula: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERNANDEZ, LUIS ERNESTO S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:D-3BA-9095-C2018

1ª Ins.:18268-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5828

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE

El Señor Juez Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería nro. CINCO, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pasaje Juramento 190, 4º Piso, con asiento en San Carlos de Bariloche, Secretaría a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, hace saber por un día que conforme lo ordenado en los autos caratulados **"CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HERNANDEZ LUIS ERNESTO S/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. nº 18268-18)** la Martillera Pública Eliana G. Gagliani, Matrícula Profesional nº 30, rematará el día 4 de Diciembre de 2019 a las 12 horas en 20 de Febrero 505, un automotor marca CHEVROLET - Modelo 639-CELTA LS 1.4N AA+DIR - Dominio: NHO-500, Motor marca CHEVROLET nº T70056311, Chassis marca CHEVROLET, nº 9BGRG0850EG141112 (los cuales fueron verificados por policía de Río Negro).- El motor no funciona y en el estado en que se encuentra.- CONDICIONES DE VENTA: Sin Base, al contado y al mejor postor.- SEÑA: 10% y a cuenta del precio, en el momento y a cargo del comprador.- El saldo a la aprobación de la subasta.- COMISION: 6% en el acto a cargo del comprador.- El comprador deberá abonar los tributos que correspondan por la celebración del acto, tales como el impuesto de sellos.- Se hace saber que el automotor se transferirá libre de deudas tributarias anteriores a la firmeza de la aprobación del remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Para revisar el bien comunicarse con anterioridad a la subasta con la Martillera interviniente en horario de oficina en 20 de Febrero 505 ó teléfono (0294) 15450-4061.- Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y dos días en el diario Río Negro, diario El Cordillerano o en el Semanario ABC Sur a elección de la parte y en la página Web del Poder Judicial.- Subasta sujeta a aprobación Judicial.- San Carlos de Bariloche, 4 de noviembre de 2019.- Ivan Sosa Lukman.Secretario

